

LAS ESCUELAS TALLER Y LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN TORNO A LA ARQUEOLOGÍA

Sebastián RASCÓN
Ana Lucía SÁNCHEZ

RESUMEN

En las páginas siguientes se expone la experiencia desarrollada en Alcalá de Henares desde 1986 hasta la actualidad en torno a la recuperación del Patrimonio Arqueológico y, al mismo tiempo, a la formación relacionada con las diversas disciplinas relacionadas con él. Ambas cosas, actuación técnica y formación, se han imbricado en torno al Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, que en esta ciudad (como en otras muchas) ha proporcionado unos magníficos resultados en todos los campos, permitiendo por una parte el desarrollo de una serie de actuaciones materiales y, por otra, cumpliendo el objetivo social de formar y lanzar al mercado laboral a personal especializado.

El caso de Alcalá de Henares es objeto de un diseño específico para las necesidades de la ciudad. Naturalmente, y a la hora de planificar actuaciones concretas, pesarán mucho los condicionantes de cada región. Por esto hay que entender que el modelo que aquí se expone ha sido adaptado a unas características concretas, no solo arqueológicas, sino también sociales y económicas, y que su traslación a otros lugares debe considerar estos importantes factores.

RESUMEN

En las páginas siguientes se expone la experiencia desarrollada en Alcalá de Henares desde 1986 hasta la actualidad en torno a la recuperación del Patrimonio Arqueológico y, al mismo tiempo, a la formación relacionada con las diversas disciplinas relacionadas con él. Ambas cosas, actuación técnica y formación, se han imbricado en torno al Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, que en esta ciudad (como en otras muchas) ha proporcionado unos magníficos resultados en todos los campos, permitiendo por una parte el desarrollo de una serie de actuaciones materiales y, por otra, cumpliendo el objetivo social de formar y lanzar al mercado laboral a personal especializado.

El caso de Alcalá de Henares es objeto de un diseño específico para las necesidades de la ciudad. Naturalmente, y a la hora de planificar actuaciones concretas, pesarán mucho los condicionantes de cada región. Por esto hay que entender que el modelo que aquí se expone ha sido adaptado a unas características concretas, no solo arqueológicas, sino también sociales y económicas, y que su traslación a otros lugares debe considerar estos importantes factores.

ABSTRACT

En las páginas siguientes se expone la experiencia desarrollada en Alcalá de Henares desde 1986 hasta la actualidad en torno a la recuperación del Patrimonio Arqueológico y, al mismo tiempo, a la formación relacionada con las diversas disciplinas relacionadas con él. Ambas cosas, actuación técnica y formación, se han imbricado en torno al Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, que en esta ciudad (como en otras muchas) ha proporcionado unos magníficos resultados en todos los campos, permitiendo por una parte el desarrollo de una serie de actuaciones materiales y, por otra, cumpliendo el objetivo social de formar y lanzar

El caso de Alcalá de Henares es objeto de un diseño específico para las necesidades de la ciudad. Naturalmente, y a la hora de planificar actuaciones concretas, pesarán mucho los condicionantes de cada región. Por esto hay que entender que el modelo que aquí se expone ha sido adaptado a unas características concretas, no solo arqueológicas, sino también sociales y económicas, y que su traslación a otros lugares debe considerar estos importantes factores.

La formación, el patrimonio y el empleo

El origen del Programa de Escuelas Taller

España ha sido pionera en desarrollar un programa de protección del Patrimonio, de carácter público, que interviene en éste tanto en ciudades como en núcleos rurales y que se imbrica con otros problemas de carácter social. Desde 1985, el Ministerio de Trabajo y la Seguridad Social, por medio del Instituto Nacional de Empleo, ha promovido el Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios. Se trata de proyectos que combinan el empleo, la formación, y la actuación sobre una obra concreta, preferentemente vinculada al rico Patrimonio Histórico y Arqueológico de nuestro Estado.

El origen del programa estaba en el hecho de ser España uno de los países con un Patrimonio Histórico, Artístico y Arqueológico más rico de todos los que forman la Comunidad Europea, el tercero en volumen, detrás de Italia y Grecia, a la vez que dista de estar a la cabeza en cuanto a recursos económicos se refiere, lo que convierte la conservación de ese patrimonio en un verdadero problema. Las intervenciones mínimas necesarias para conservar los bienes muebles e inmuebles en todo el territorio nacional superan con mucho las posibilidades

presupuestarias de las Administraciones competentes, antes el Ministerio de Cultura y de forma más reciente las Comunidades Autónomas.

Además, lo ingente de nuestro patrimonio hacía que importantes elementos, sobre todo inmuebles, así como numerosos yacimientos arqueológicos, no gozasen del necesario grado de protección, que es el que otorga la figura del B.I.C., pero que merecían ser dignamente conservados por su significado a nivel local o provincial, por su carácter histórico-artístico, arqueológico, industrial o por su utilidad funcional, quedando entonces desamparados y en general en manos de las administraciones municipales, que carecen de recursos necesarios para abordar una correcta protección de los mismos.

Al mismo tiempo, se vivía una fuerte crisis económica que afectaba profundamente al empleo, y que de forma especial imposibilitaba el acceso de los más jóvenes al mundo laboral. Era preciso lograr la integración de estos jóvenes, y en este sentido los llamados *nuevos yacimientos de empleo* constituían una interesante expectativa.

En el caso concreto de la Arqueología, la demanda de personal especializado es relativamente novedosa. El año 1985 conoce dos fenómenos importantes para el desarrollo de la actividad sobre el

Patrimonio Histórico Español, por un lado la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1.985 de 25 de junio y el Real Decreto 111/1986 de 19 de enero, por la cual la Administración articula la protección del mismo. Respecto a la obligatoriedad de la tutela y cuidado del bien patrimonial (Artículo 36), la delimitación y régimen sobre bienes inmuebles (Título II) en general, y los aspectos más específicamente relacionados con el Patrimonio Arqueológico (Título V). Por otro, la transferencia de competencias administrativas a las Comunidades Autónomas. Todo ello multiplicó la actividad en sectores relacionados con el Patrimonio, naciendo incluso sectores profesionales nuevos. Es significativo el caso de la arqueología: entre 1.988 y 1.995 todas las Comunidades Autónomas han visto consolidarse la arqueología de urgencia o de intervención, que ha permitido que miles de licenciados de todo el país, desvinculados de los habituales cuerpos de Universidad y Museos puedan tener un desarrollo laboral medianamente normalizado, creando muchas veces Sociedades que a su vez generan más empleo y riqueza. Y a partir de los noventa el fenómeno se ha extendido a la difusión, comunicación y explotación de ese patrimonio arqueológico, contemplándose el mismo no como una carga sino como una fuente de creación de actividad económica y una herramienta de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En cualquier caso, lo cierto es que a mediados de los años ochenta se

planteaba la necesidad de intervenir sobre un enorme volumen de Patrimonio mueble e inmueble, lo que implicaba una fuerte demanda de personal que salvo algunas excepciones no se formaba a través de los mecanismos normalizados de formación reglada del Estado Español. La formación Profesional ha proporcionado un aprendizaje para muchos oficios, pero éstos solo en algunas ocasiones tienen relación directa con el Patrimonio. Se planteaba por tanto la necesidad de formar cuadros de personal que pudieran acometer con éxito estas tareas, preparándolos para intervenir sobre el Patrimonio Cultural español y desarrollando de paso durante sus periodos de formación profesional una mejora del mismo.

Es en este contexto donde surge el Programa de Escuelas Taller, vinculando la protección del Patrimonio con la formación, el empleo y la generación de riqueza, a través de actuaciones sostenibles en un territorio, donde ha y ha sido, además el encargado de llevar a la práctica este ideal conjunto.

En cifras se puede hablar de más de trescientos mil jóvenes formados, veinte mil formadores dedicados al programa y una inversión media anual de cincuenta y cinco mil millones de pesetas cofinanciados por el Fondo Social Europeo.¹

¹ Martín Casas, Julio: *Jornadas sobre formación y empleo. Córdoba 13-14 de abril de 2000*. Delegación de Desarrollo Económico y turismo. Unidad de Promoción y Desarrollo. Diputación de Córdoba.

El programa de Escuelas Taller y sus objetivos: “*Recuperar jóvenes-recuperar oficios-recuperar Patrimonio*”²

El objetivo último del Programa es crear empleo mediante dinero público y para intervenir en bienes públicos que, preferiblemente, no tengan un marco legal definido de protección, esto es que no cuenten con proyectos adecuados para su conservación y puesta en valor. Sin embargo, la creciente sensibilización hacia nuestro patrimonio viene motivando que las Escuelas taller aporten también su experiencia en aspectos parciales de la intervención sobre edificios y conjuntos de sobra conocidos como el Palacio Real o El Escorial, o también de gran parte de las Catedrales de Castilla-León.

La Escuela Taller es un simulacro de “empresa” de duración limitada sin ánimo de lucro y al servicio de la comunidad en la que se implanta y, que pretende también generar riqueza. Los Proyectos se financian con dinero público, pero se busca el autoempleo y el desarrollo de actividades empresariales ligadas al Patrimonio una vez que los proyectos formativos han ido terminando. El ideal es que los alumnos-trabajadores, después de dos años de estancia en la Escuela³, tengan

² Pérez González, J.M. y Martín Casas, J.: *Las Escuelas Taller y Casas de Oficios, una aportación al Patrimonio* INEM-Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1993.

³ Inicialmente la duración máxima era de tres años, hasta el año 1994 en que el máximo

la capacitación necesaria para generar una actividad económica que les permita su normal desarrollo laboral y contribuyan a mejorar la calidad de vida de su entorno. En este sentido la creación de cooperativas, sociedades mercantiles, fundaciones o asociaciones sin ánimo de lucro se ha convertido en un vehículo adecuado para encauzar las necesidades laborales de los alumnos y de muchos técnicos y profesores de los proyectos ya acabados.

Por ello, y también por la existencia de unas competencias administrativas concretas (las Comunidades Autónomas son las responsables del Patrimonio Arqueológico; los Ayuntamientos colaboran y son, frecuentemente, los propietarios de los bienes intervenidos), las Escuelas Taller son proyectos compartidos. Los Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y entidades sin ánimo de lucro colaboran con el INEM aportando el seguimiento técnico y el marco laboral de los proyectos.

Volviendo la atención hacia los aspectos sociales, la lógica preocupación por el paro se agrava cuando éste afecta al sector más joven de la población. Una política de empleo con visión de futuro debe ocuparse prioritariamente de los jóvenes, fomentando su contratación mediante una serie de medidas que creen puestos de trabajo. Los grandes modelos de desarrollo industrial, rígidos y centralizados, van cediendo terreno frente a programas ocupacionales no

permitido pasó a ser de dos años divididos en cuatro fases semestrales.

masificados que, con un seguimiento cuidadoso y mediante una formación especializada basada en la práctica, procuran empleo en áreas hasta hoy consideradas minoritarias por su carácter artesanal o marginal.

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través de las Escuela Taller y Casas de Oficios son los siguientes:

- La capacitación y formación de especialistas en profesiones demandadas por el mercado de trabajo y en distintos oficios artesanos, algunos de ellos en trance de desaparición, para lo que se prevé una oferta de empleo cada vez mayor.
- La integración social, el desarrollo personal que se logra a través de la inserción profesional de jóvenes en paro, titulados o no, proporcionándoles formación teórica y práctica y experiencia en trabajos reales que les permita una salida laboral como asalariados, autónomos o cooperativistas, tanto en el ámbito de la conservación y rehabilitación como en el de la construcción en general.
- Revalorización del oficio artesano, tanto a nivel social como desde la vertiente del empleo, mediante la impartición de curso con contenidos formativos rigurosos que den acceso a una titulación profesional, que permita competir en el mercado laboral, tanto español como extranjero.
- Tipificación e implantación de las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a la calidad de vida como instrumento eficaz y permanente de

conservación y protección de la naturaleza.

- Promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación del patrimonio para lograr un mejor conocimiento del mismo por la sociedad, a través de la participación del sector mas joven y dinámico.
- Actuar como soporte de actividades culturales y embrión de futuros centros comarcales estables para la dinamización del empleo y para la conservación del patrimonio en el área donde está ubicada la Escuela Taller o Casa de Oficios.
- Impulsar el perfeccionamiento de los directores, profesores, maestros de oficios, monitores y demás técnicos implicados mediante la impartición permanente de curso intensivos que posibiliten su actuación técnico-metodológica.

¿Qué profesionales demanda el mercado?

Dada la complejidad de cualquier intervención sobre Patrimonio, y en concreto sobre Patrimonio Arqueológico, es importante definir qué perfiles profesionales demandan el mercado, y de estos cuáles pueden ser abordados desde el Programa de Escuelas Taller, que se destina al joven desempleado en general y que omite, lógicamente, las especialidades superiores impartidas por los centros de formación reglada.

Cualquier intervención en Patrimonio requiere la presencia de determinados

equipos de diferentes cualificaciones y especializaciones: los trabajos de investigación, catalogación, conservación, restauración, divulgación e incluso explotación conllevan la necesidad de que nuestra sociedad cuente con un personal capacitado para cada una de las tareas, y en cada una de ellas con los cuadros precisos para el normal desarrollo de las actividades del correspondiente organigrama.

La Universidad se encarga de la formación de los especialistas de mayor cualificación, que ocuparan además los peldaños más altos de estas tareas: arqueólogos, arquitectos, restauradores, ingenieros en muchas ocasiones, archiveros, historiadores y otros profesionales que de forma sistemática o eventual trabajan en este campo.

Pero junto a ellos aparece un número considerable de personas que se encargan de tareas auxiliares o de trabajos manuales o artesanales, e incluso que meramente aportan su esfuerzo físico, pero que son imprescindibles para completar el organigrama de los equipos que desarrollan una intervención cualquiera, equipos donde los titulados universitarios son numéricamente una minoría.

Tomemos como ejemplo una de las actividades profesionales relacionadas con el Patrimonio: la arqueología, y dentro de ella la excavación y restauración de un yacimiento

arqueológico. En este supuesto un equipo ideal podría ser el siguiente⁴:

- Un arqueólogo director
- Dos arqueólogos colaboradores, encargados cada uno de un área.
- Dos restauradores, que se encargaran de la extracción y/o el tratamiento de los elementos muebles o inmuebles que pudieran aparecer.
- Seis auxiliares, que colaboran directamente con arqueólogos y restauradores en cuestiones de registro (documentación fotográfica, topográfica y gráfica, etc), así como trabajo manual especializado.
- Quince peones especializados que aportan el trabajo manual.
- Otros, un paleontólogo, un geólogo, palinólogo, etc. Que de forma puntual y según las características particulares del yacimiento pueden o no intervenir.

En otras disciplinas, como por ejemplo la restauración de bienes inmuebles, es obvia la necesidad de un organigrama completo y variado, con un personal de titulación superior igualmente minoritario. En este caso el sector de la construcción nos proporciona un paralelo magnifico para entender la complejidad de la obra desde un punto de vista de organización y de recursos humanos.

⁴Lógicamente hay infinidad de variantes según las características de cada intervención, que demandará una estrategia propia,

Evidentemente, y en el caso de la Arqueología, parece que la formación deba incidir sobre todo en auxiliares y en peones especializados: categorías profesionales que carecen de otras posibilidades de formación, puesto que la formación reglada no las contempla, y para las que de hecho existe una demanda laboral.

Junto a esto, es interesante la posibilidad de incidir en disciplinas que giran en torno al Patrimonio Arqueológico, a veces sin afectarlo directamente: es el caso del mosaico romano o del empleo de nuevas tecnologías.

Actuaciones y programa formativo en las escuelas taller

Recursos humanos en las Escuelas Taller y Casas de Oficios

Los profesionales que intervienen en las Escuelas Taller y Casas de Oficios proceden de distintos ámbitos profesionales: arquitectos, aparejadores, historiadores, arqueólogos, geógrafos, pedagogos, profesores de E.G.B., biólogos, ingenieros agrónomos, técnicos agrícolas, economistas y maestros artesanos de diversos oficios: albañiles, canteros, herreros, carpinteros, jardineros, así como un gran número de otros especialistas.

Todos ellos aportan su experiencia para la conservación y recuperación del patrimonio natural, cultural y urbano, con un planteamiento formativo que conjuga diversos enfoques: una

metodología abierta y dinámica para la rehabilitación, la interpretación histórica, la conservación y regeneración del medio ambiente, transmitiendo los conocimientos específicos de los diferentes oficios.

La dinámica de trabajo en la Escuela Taller o Casa de Oficios la desarrolla el equipo interdisciplinario de formadores, compuesto por los profesionales anteriormente citados, aunque en cada Escuela Taller o Casa de Oficios la composición no sea necesariamente la misma, ya que la selección de las especialidades está condicionada por las características de la obra o actuación a realizar. Por ello se requieren distintas especialidades, puesto que cada obra es diferenciada según la época de construcción, materiales, estado de conservación, dimensión, comarca en la que está enclavada, etc. Otro factor que incide en el número y diversidad de profesionales que participan en la experiencia es la propia dimensión de la Escuela Taller o Casa de Oficios, manteniéndose una proporción relacionada con el número de alumnos-trabajadores.

El último factor que determina la selección de los profesionales del equipo interdisciplinario son las propias variables socioeconómicas de la ciudad o de la comarca y las necesidades de recursos humanos para llevar a cabo cada proyecto, quedando integrado en el tejido social y laboral de la ciudad, con el fin de facilitar la posterior incorporación de los alumnos-trabajadores en el mercado de trabajo.

De este modo, la Escuela Taller o Casa de Oficios fomenta la regeneración y revitalización del sector mediante la recuperación de profesionales con proyección laboral, posibilitando nuevos recursos y medios de vida en el núcleo donde se desarrolla.

Por ello, la elección de las profesiones para un proyecto de una Escuela Taller o Casa de Oficios está basada en estudios de viabilidad, que conjuga el mercado tradicional de dichos oficios que existieron en un determinado momento en el núcleo y las posibilidades reales de recuperación de los mismos mediante la creación de puestos de trabajo con futuro. Con respecto al funcionamiento de cada equipo interdisciplinario de la Escuela Taller o Casa de Oficios, es importante resaltar la organización de sus tareas de forma coordinada, existiendo una total conexión entre los formadores y los alumnos-trabajadores⁵.

El perfil del alumno-trabajador es el del joven desempleado, titulado o no, en la mayoría de los casos que han sufrido problemas escolares pero con otras muchas habilidades sobre todo manuales, y generalmente, constituyen el colectivo marginal periférico que vive en los alrededores de las grandes ciudades. El término de alumno-trabajador lleva implícito además una serie de beneficios en los que no se hacen distinción entre sexo, nivel cultural, e incluso se presenta como la

plataforma ideal donde la integración de personas con discapacidades pueden desarrollar actividades que les permite entrar en el engranaje socioeconómico.

*Actuaciones y programas formativos
en las Escuelas Taller de Alcalá de
Henares*

Los diversos proyectos de Arqueología abordados desde el Programa de Escuelas taller en Alcalá se remontan a 1985, aunque ya desde un año antes, su Ayuntamiento consciente de la responsabilidad con su patrimonio arqueológico inició una serie de actuaciones coparticipativas que se han mantenido hasta el día de hoy con instituciones como las Consejerías de Cultura y Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, y el INEM.

Han dado como resultado el desarrollo de siete Escuelas Taller y dos Casas de Oficios en las que más de seiscientos alumnos-trabajadores se han formado en disciplinas relacionadas con el Patrimonio, como los auxiliares de arqueología, maquetas, mosaicos, restauración, albañilería, jardinería, cantería y carpintería.

A este fin, el Ayuntamiento ha aportado una magnífica infraestructura en la Finca El Juncal, ubicada en el mismo yacimiento de Complutum. Los proyectos desarrollados en esta línea son los siguientes:

- Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares (I). Agosto de 1988-julio de 1989.

⁵ Texto transcrito de la publicación "Escuelas Taller y Casas de Oficios". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1989.

- Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares (II). Agosto de 1988-julio de 1991.
- Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares (III).Junio de 1991-Junio de 1994.
- Escuela Taller de Arqueología y Recuperación Medioambiental. Diciembre de 1994-Diciembre de 1996.
- Escuela Taller Complutum. Diciembre de 1996-Diciembre de 1998.
- Casa de Oficios Schola Iuvenum. Octubre de 1997-Octubre de 1998.
- Casa de Oficios Villa del Val. Diciembre de 1998 - Diciembre de 1999.
- Escuela Taller Complutum II. Iniciada en Diciembre de 1999 y aún vigente.

Lo que suma en total mas de seiscientos alumnos, en torno a cincuenta técnicos, auxiliares, profesores y monitores, y cerca de doscientos voluntarios y colaboradores diversos.

La formación se ha desarrollado en diversos campos, todos ellos ligados con la recuperación del Patrimonio Arqueológico: Auxiliares de Arqueología, Cantería, Maquetas, Albañilería, Jardinería, Mosaicos y otros que se han ido retirando o incorporando en función de las demandas del mercado laboral, fieles a un objetivo: la posibilidad de las inserciones laborales

A lo largo de estos años se han excavado importantes restos arqueológicos de nuestro municipio

aunque debido a la combinación de una serie de factores basados en el interés científico, correcto estado de conservación y valor didáctico y/ o estético, se han considerado aptos para ser musealizados y expuestos al público: los restos romanos del Foro de la ciudad romana de Complutum, la Casa de Hippolytus o *collegium iuvenum*, y la Villa de El Val, y que han constituido el marco de actuación del Plan Director del Parque Arqueológico Ciudad Romana de Complutum, cuya creación supone uno de los pilares básicos para el desarrollo turístico de la ciudad. En este ambiente, y como pilar fundamental para la consecución de este impulso económico, es en el que se han desarrollado los proyectos de empleo-formación a lo largo de los últimos quince años. Además de la formación y capacitación de los jóvenes participantes en el proyecto, objetivo principal, se han materializado actuaciones en el campo de la arqueología y restauración:

- Excavaciones en el Foro de la ciudad romana de Complutum
- Excavaciones en la Casa de Hippolytus de la ciudad romana de Complutum.
- Excavaciones en la Catedral de Alcalá de Henares
- Excavación en la necrópolis Oeste de Complutum y el poblado de la Edad del Bronce.
- Restauración de la Casa de Hippolytus.
- Excavación de diversos puntos de interés del casco histórico.

- Restauración del mosaico de Leda.
- Restauración del mosaico del Auriga.
- Restauración del mosaico de Cupidos II de la Casa de Cupidos.
- Restauración del mosaico del mosaico de rombos de la Casa de Cupidos.
- Restauración del mosaico de las letrinas de la Casa de Hippolytus.
- Restauración del mosaico del mosaico de Hippolytus de la Casa de Hippolytus.
- Restauración de materiales para la Exposición *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*.
- Se ha contribuido a la realización de publicaciones y trabajos de investigación:
- Redacción y edición de publicaciones. Se han iniciado los denominados Cuadernos del Juncal, que ya cuenta con tres títulos. Publicaciones no periódicas como El Catálogo de la Exposición realizada en 1998 *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*. Y coedición junto a la Universidad de Alcalá de otras series como la Serie *Acta Antiqua Complutensia*.
- Organización de encuentros científicos como el Encuentro Hispania en la Antigüedad tardía que este año celebrará su sexta edición.
- Participación en revistas y foros especializados.

Se está trabajando en la aplicación de las nuevas tecnologías al Patrimonio Arqueológico. El proyecto denominado *Complutum 313 d.C.* consiste en la generación de modelos virtuales de la ciudad romana de Complutum en el siglo IV d. C.

La Escuela Taller TEAR trabaja también en el campo de la difusión, realizando actividades para la ciudad, montaje de exposiciones - hasta el año 1998 en sus instalaciones se albergaba el una exposición permanente de la arqueología de la comarca -, participación en actividades culturales municipales y desarrollo de actividades didácticas para centros escolares.

A lo largo de los años, las actuaciones y los programas han ido modificándose: las primeras se iban finalizando, y se suplían por nuevas intervenciones.

En lo que se refiere a los programas, la principal modificación se ha debido a dos razones: primero, los cambios en la práctica profesional, que se ha definido por la existencia de empresas de servicios condicionadas por grandes presiones (presupuestarias, cumplimiento de plazos, etc) y altamente especializadas en la arqueología de campo. Estas empresas demandan un perfil concreto de excavador, capaz de mantener unos mínimos criterios técnicos en la excavación (distinguiendo las UEs, identificando el material arqueológico, generando una documentación elemental), e incluso en los procesos posteriores.

En segundo lugar, ha sido preciso incorporar las nuevas tecnologías a los procesos de aprendizaje. La aparición de bases de datos y, sobre todo, la infografía como elemento de trabajo han revolucionado los procesos de documentación: del lápiz y la plumilla se ha pasado a los ordenadores y a programas de dibujo del tipo COREL o ADOBE, y mas aún a los programas para dibujo tridimensional, como el actual 3D MAX.

He aquí, a modo de ejemplo, el inventario de actuaciones previstas para la Escuela Taller de Arqueología y Recuperación Medioambiental, y en la Especialidad de Arqueología y Patrimonio, que formaba auxiliares de Arqueología, de los años 1994 - 1996.

Actuaciones. Especialidad: arqueología y patrimonio

- Elaboración de inventarios de materiales arqueológicos y artísticos mediante sistemas informáticos de probado rendimiento (DBASE IV, Access, etc...).
- Actualización de las bases de datos.
- Scaneado y tratamiento mediante sistemas informáticos (Photo Shop, Adobe, Corel Draw, etc...) de mosaicos y pintura mural romana.
- Elaboración de un pequeño periódico interno de la propia escuela.
- Elaboración, montaje y maquetación de las correspondientes memorias de excavación.
- Lavado, inventariado, siglado y embalaje de materiales arqueológicos

procedentes de la Comunidad de Madrid (mosaicos, escultura y pintura mural) y depositados en la finca «El Juncal».

- Documentación, analítica y dibujo de las estructuras arquitectónicas de la ciudad romana de Complutum.
- Levantamientos topográficos de la zona arqueológica declarada.
- Levantamientos fotogramétricos de las estructuras conservadas.
- Propuestas hipotéticas de reconstrucción mediante el empleo de sistemas informáticos de diseño y dibujo asistido (3D Studio, etc) de los edificios de la ciudad romana).
- Realización de una estratigrafía arqueológica para el museo con elementos modernos de fácil comprensión.
- Realización de una estratigrafía geológica para el museo con elementos didácticos.
- Realización de cajas didácticas de pequeño formato, en donde se observe el proceso de formación de un yacimiento arqueológico.
- Prospección de zonas geográficas cercanas al yacimiento e identificación de posibles restos arqueológicos.
- Restauración de cerámicas romanas de la zona del foro.
- Tratamiento de consolidación de las pinturas murales aparecidas en la Casa de Hippolytus.

- Consolidación de muros de adobe de las termas de la casa de Hippolytus.
- Consolidación de muros de «opus caementicium» de la casa de Hippolytus.
- Reintegración de las superficies deterioradas de las piscinas de la ciudad romana de Complutum.
- Limpieza de los muros de la cisterna y el ninfeo de la ciudad romana de Complutum.
- Restauración de las pinturas murales aparecidas en Alcalá de Henares.
- Restauración de los mosaicos aparecidos en Alcalá de Henares y depositados en el Museo Arqueológico Nacional.
- Realización de réplicas y copias de mosaicos romanos.
- Realización de una molde de latex de una escultura romana.
- Reproducción escultórica y tratamiento de envejecimiento acelerado.
- Reproducción y horneado de piezas cerámicas pintadas procedentes de Complutum.
- Reproducción de orfebrería visigoda en resinas naturales con tratamiento de envejecido, procedentes de Las necrópolis de Alcalá de Henares a base de moldes de latex y escayola.
- Realización de un archivo fotográfico de los materiales romanos

de alto valor añadido (escultura, mosaicos y pintura mural).

- Compilación fotográfica de los edificios anteriores al siglo XX de Alcalá de Henares.
- Microfotografía de elementos de orfebrería visigoda.
- Revelado BN de los trabajos realizados.
- Montaje y pública exposición de los trabajos realizados.

Una Escuela Taller en cifras: Complutum II: objetivos técnicos, marco administrativo, formación.

A fin de entender las dimensiones cronológicas, técnicas y formativas de un Proyecto de Escuela Taller, exponemos los datos relativos a la E.T. Complutum II, vigente hoy en día en Alcalá de Henares. Hay que entender que los proyectos pueden tener grandes diferencias entre sí, que pueden afectar a todos los elementos citados.

La Escuela Taller Complutum II es un proyecto promovido por el INEM, ya transferido a la Consejería de Empleo de la Comunidad de Madrid, y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Se inició el 16 de diciembre de 1999 y finalizará el 15 de diciembre de 2001. Un equipo de 11 personas se encargará de la formación de 60 alumnos, que trabajarán aprendiendo oficios relacionados con el Patrimonio Histórico y Arqueológico.

El objetivo del proyecto es la recuperación y apertura al público de nuevos espacios dentro del Parque

Arqueológico Ciudad Romana de Complutum, siguiendo la experiencia que ya se ha realizado con la Casa de Hippolytus. Estas actuaciones están recogidas en las líneas maestras del Protocolo de Colaboración en materia de Patrimonio Arqueológico entre el Ayuntamiento de Alcalá y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, ambos promotores del citado Parque.

Igualmente persigue el proyecto la formación laboral de los alumnos trabajadores. Las especialidades formativas que componen la Escuela son albañilería, restauración de espacios degradados, cantería y arqueología, esta última con diversas modalidades: auxiliares para excavación arqueológica, auxiliares de restauración y mosaicos. Esta última disciplina es la más característica, pues constituye una de las pocas escuelas existentes en la Unión Europea donde es posible formarse en el oficio de musivario.

Las actividades se desarrollarán en las instalaciones municipales de la finca El Juncal, y las actuaciones tendrán lugar principalmente en diversas zonas de Complutum, con la supervisión técnica del Servicio de Arqueología del Ayuntamiento (TEAR) y de los órganos competentes de la Comunidad de Madrid.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 182.669.160 pts.

Aplicación de los programas de empleo-formación en el patrimonio arqueológico: beneficios y dificultades

La utilización de estos programas para la recuperación, puesta en valor y explotación turística del yacimiento arqueológico presenta una serie de beneficios y dificultades.

Beneficios:

- El programa es, en muchos casos, la única fórmula de un elevado número de conjuntos que sin ser, o aun siendo declarados BIC, se escapan a la protección económica estatal y de las Comunidades Autónomas.
- Se puede plantear una intervención en patrimonio de forma total, desde la elaboración del proyecto de intervención arqueológica, la excavación, la restauración, recuperación, conservación y puesta en valor del mismo.
- Es la plataforma ideal para la recuperación de oficios artesanales, casi en vías de extinción que deben entenderse también como patrimonio, su recuperación y legado para generaciones futuras, además de ponerlos en valor y traducirlos en una fuente de recursos económicos.
- Es el marco que posibilita la creación de oficios, nuevas prácticas y tecnologías, como las aplicaciones informáticas, que se enmarcan dentro de los nuevos yacimientos de empleo, que complementan la recuperación del patrimonio cultural.

- Contribuye al cambio de percepción del patrimonio cultural y de los yacimientos arqueológicos en particular, en la sociedad y el entorno en el que aparecen. Pasan de ser una carga a una fuente de riqueza. Primero durante la duración del o de los proyectos y a posteriori al ser origen de proyectos empresariales.
- Contribuyen además al cambio de actitud, a la concienciación positiva respecto al patrimonio por parte de la población (alumnos y familiares y vecinos) vinculados con el territorio donde se ubica la Escuela Taller y el yacimiento generador de la misma. No se puede olvidar que uno de los agentes sociales que intervienen en la conservación y mantenimiento de los yacimientos es, a parte de las administraciones competentes, la población cercana al bien patrimonial.
- Aunque los beneficios superen a las dificultades estas existen y conviene enumerar algunas de ellas:
- La limitación en el tiempo de estos programas, un año para las Casas de Oficios y dos para las Escuelas Talleres en la mayoría de los casos insuficiente para concluir la obra total de recuperación y puesta en valor del bien patrimonial,
- La insuficiente dotación económica de los proyectos.
- Ausencia de políticas que garanticen la continuidad y consolidación de los proyectos que por sus características necesitan un

tiempo superior a la duración establecida para su finalización.

- La ausencia, en muchos casos, de planes de mantenimiento una vez acabados los proyectos.

Intervenciones en Patrimonio a partir de proyectos de Escuelas Taller y Casas de Oficios

Las Escuelas Taller presentan importantes diferencias en cuanto a las variaciones que de unas a otras se producen en el objeto de la obra y de la formación.

Resultado de aplicación del programa es que más de 2.000 obras de rehabilitación y recuperación de monumentos histórico-artísticos y arqueológicos, espacios naturales y edificios públicos han podido ejecutarse al día de hoy, cientos de miles de jóvenes se han formado como especialistas en oficios relacionados con el patrimonio, oficios que en muchos casos estaban en vías de desaparición y la implantación de nuevas profesiones relacionadas con el mismo con grandes potencialidades para la absorción de empleo entre los jóvenes. Jóvenes participantes que *a posteriori* han encontrado empleo en la especialidad aprendida como trabajadores por cuenta ajena, como autónomos o formando sociedades que han contribuido a dinamizar el tejido empresarial de su territorio⁶.

⁶ Indicador del buen nivel de eficacia del programa es que ha sido trasladado a Iberoamérica con éxito a Nicaragua, Puerto Rico, Venezuela, Paraguay, Cuba, Brasil,

Ejemplos de Escuelas Taller que han incidido en los bienes inmuebles patrimoniales son incontables en toda la geografía española aunque podríamos destacar los desarrollados en:

- Aguilar de Campoo, Palencia y su comarca. Ha sido uno de los proyectos emblemáticos y ejemplificadores de intervención en patrimonio arquitectónico donde nació la Escuela Taller *Centro de Estudios del Románico*, que dio lugar a la creación del centro con el mismo nombre y cuya actividad no ha parado desde 1985, con la sucesión de innumerables proyectos interviniendo en edificios como el Monasterio de Santa María la Real, Ermita de San Pedro de Caudela, Ermita de Santa Eulalia de Barrio de Santa María, Iglesia de San Cornelio y San Cipriano de San Cebrián de Mudá, Iglesias de San Martín de Quintanilla de la Berzosa, de San Pedro Apostol de Villabellaco y parroquia de Vidrieros, en la Casa Torre de Valoria de Aguilar, en la Fábrica de Harinas de La Horadada en Mave, en el Molino de Congosto en Aguilar y en la Bolera municipal de Cervera de Pisuerga. Proyectos que han salvado de la destrucción a estos edificios y que han contribuido a la dinamización de la estructura socioeconómica de la comarca, al crearse un buen número de empresas de restauración de edificios, reproducciones y turismo rural,

dotadas de personal integrante de los proyectos de Escuelas Taller.

- Albarracín, Teruel. Escuela Taller *Ciudad de Albarracín*. Situada en esta localidad cuyo interés histórico-artístico motivó que fuese declarada Monumento Nacional en 1961, y que gracias a estos proyectos de empleo-formación ha podido recuperar parte de su pasado personalizado en el recinto amurallado, la Casa de la Comunidad, la Catedral, la Iglesia de Santiago, el Palacio Episcopal y el antiguo Hospital.
- Alcalá de Henares, Madrid. Escuela Taller de la *Universidad*, que ha intervenido en edificios monumentales del casco histórico de la ciudad: colegios universitarios, ermitas y conventos. Entre ellos destacan las obras realizadas en el antiguo Convento de San Grilo, el de Santa Ursula, el Colegio Menor de San Ciriaco y Santa Paula, la Ermita de la Virgen de El Val, el Colegio Menor de Santa María de Regla y de los Santos Justo y Pastor, el Colegio Convento de Nuestra Señora del Carmen, la Ermita del Cristo Universitario de Doctrinos y el Colegio Convento de San Basilio Magno..
- Córdoba, Escuela Taller *La Merced*, que ha ido actuando en el edificio desde varios años convertirlo en la sede de la Diputación Provincial.
- León, Escuela Taller *de Restauración Centro Histórico*. Que ha intervenido en varios conjuntos emblemáticos como la Colegiata de San Isidro, Murallas, Catedral, Ayuntamiento y Plaza Mayor.

Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Colombia. Y en Europa ha empezado a extenderse desde la década de los noventa.

Actuando en las estructuras edilicias con labores de limpieza, restauración, consolidación y ejecución de zonas anejas para uso y disfrute de la población.

- Mieres, Asturias, Escuela Taller *Arqueología Industrial*, Cuyo objetivo fue la rehabilitación del Sanatorio de Bustiello.
- Gandía, Valencia. Escuela Taller *de Gandía*, que ha intervenido en el Hospital de San Marcos, en el núcleo antiguo de la ciudad, el Torreón del Pino y las murallas.
- Gijón, Asturias. Escuelas Taller *San Andrés de Cornellana o Pueblo de Asturias*, con objeto de reconstruir entre grandes edificios como la Casa Palacio de San Andrés a edificios de otro porte como hórreos, paneras, lagar, casas solariegas y cabañas.
- San Ildefonso, Segovia. Escuela Taller *San Ildefonso-La Granja*. Que se ha dedicado a la recuperación y restauración de varias dependencias y elementos muebles del Palacio.
- San Lorenzo de El Escorial, Madrid. Escuela Taller de *San Lorenzo de El Escorial*. Esta ha intervenido en la restauración y conservación de varias estancias del Real Monasterio, de la Casita de Abajo y de Arriba, Casas de Oficios, de Ministerios, de las Pizarras, de Infantes y de la Reina.

Los usos finales de los edificios rehabilitados son muy variados, aunque en general se suponen para el disfrute de la comunidad. Van desde la recuperación para el culto de iglesias y ermitas a la

apertura al público para su vista o instalación de distintas infraestructuras municipales. Se han podido documentar edificios como museos en si mismos o como sede de otros museos etnológicos, etnográficos, residencia de ancianos – Hospital de Santa María de Clemencia, Ampudia, Valencia; Centros sociales y culturales – Molino del Castell. Amposta, Tarragona; Centros de formación ocupacional, talleres, aulas culturales, salas de exposiciones, archivos y bibliotecas municipales. Usos recreativos, deportivos o didácticos.

Ejemplos de Escuelas Taller que tenían como objetivo final la recuperación de edificios pero en los que la arqueología ha tenido su peso específico y finalmente los yacimientos han quedado integrados, tras su excavación, dentro de las rutas de interés histórico-artísticas y culturales de las comarcas donde se han desarrollado han sido muchos entre los que podríamos, además de Alcalá de Henares ya referido, citar los de:

- Alcalá la Real, Jaén, Escuela Taller *de Recuperación de Patrimonio*, cuyo conjunto monumental de La Mota, fortaleza musulmana y recinto amurallado ha sido objeto de actuación arquitectónica y arqueológica. Se actuó en el cementerio musulmán y el convento de la Santísima Trinidad y cuyo objetivo final ha sido la creación de un parque arqueológico.
- Alcántara, Cáceres. Escuela Taller *Pedro de Ibarra*, Que ha intervenido en el convento de Las Monjas

Comendadoras y convento de San Benito y en las excavaciones arqueológicas de los yacimientos del claustro y la restauración de la calzada.

- Altura, Castellón. Escuela Taller *Val de Cristo* que ha intervenido en la Cartuja Val de Cristo, iglesia de San Martín y la iglesia de San Miguel de Altura en el que se restauraron fachadas y techumbres y en el que se desarrolló previamente una excavación arqueológica.
- Antequera, Málaga. Escuela Taller *La Colegiata* que ha intervenido arquitectónicamente en la Colegiata de Santa María la Mayor, Colegiata de San Sebastián, iglesia de San Zoilo y arqueológicamente en las termas y murallas romanas y alcabala.
- Cardona, Barcelona. Escuela Taller *de Restauración del Centro Histórico de Cardona* que ha intervenido en la iglesia de San Miguel y edificios anejos, Casa Rectoral, Ayuntamiento, Granja Víctor y Seo de Santa María de Manresa. Colaboró además en los trabajos arqueológicos del yacimiento de Cementerio Clos.
- Córdoba. Escuela Taller *Alcázar de los Reyes Cristianos*. Que trabaja en la recuperación arquitectónica de diferentes zonas del recinto fortificado y jardines de su entorno y en los que se desarrolló una importante labor arqueológica que documentó la existencia de un puerto romano bajo la antigua cárcel de mujeres y cuyos restos han quedado expuestos al público.
- Denia, Alicante. Escuela Taller *Castell de Denia*. Que ha intervenido en la ermita de Santa Paula, en Vila Vella, Pou de la Muntanya, Casa Ferreres y que intervino arqueológicamente en la excavación de los restos de la ermita, y de Vila Vella, consolidando las estructuras dentro del castillo con fines museográficos, así como a la rehabilitación de la Casa Ferreres para la instalación de la sede del Servicio Municipal de Arqueología. A parte de las labores de excavación se desarrollaron actividades museográficas muy interesantes en los que se incidió en la campaña de divulgación y señalización de itinerarios.
- Guardamar del Segura, Alicante. Escuela Taller *Castell de Guardamar*, que interviene a través del módulo de arqueología en las excavaciones, restauración y catalogación de los restos documentados en el recinto del castillo.
- Quesada, Jaén. Escuela Taller *de Jaén*. Que ha intervenido arqueológicamente en el interior del Castillo y que una vez rehabilitado será utilizado como biblioteca y archivo municipal.
- Morón de la Frontera, Sevilla, Escuela Taller *El Castillo*, que se ocupó del estudio y consolidación de las ruinas de la fortaleza árabe y de la intervención arqueológica para convertirse en un Parque Arqueológico.
- Ronda, Málaga, Escuela Taller *de Rehabilitación Urbana* y

Medioambiental. Ha actuado para la conservación del edificio emblemático del Palacio de Mondragón cuyo objetivo final era su recuperación para adaptarlo a Museo de la ciudad, y en el plano arqueológico trabajó conjuntamente con el arqueólogo provincial e intervino en yacimientos localizados en el centro urbano y en la realización de la carta arqueológica de los parajes de los Alcornocales y de la Sierra de las Nieves.

- Segovia. Escuela Taller *Provincial de Segovia*. Cuyas actuaciones se centraron en los edificios como el Convento de Santa Cruz, Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Santa María y Torre de Santa María en Navas de Oro. En el primero se realizaron varias campañas de excavación arqueológica.
- Astorga, León. Los programas de Escuelas Taller han contribuido al conocimiento y definición de edificios que nos ayudan a conocer su antigua ciudad romana y su rico patrimonio arqueológico que integrado en la ruta romana de Astorga puede ser el desencadenante para un desarrollo turístico de la zona.
- Carranque, Toledo. Escuela Taller *Arqueología de Carranque*, que interviene en el yacimiento de Santa María de Abajo, declarado BIC en 1988 y que actúa en la consolidación de las estructuras arquitectónicas, el ajardinamiento y la creación de espacios de uso público, así como la conversión del yacimiento en un parque arqueológico donde actualmente ya se puede visitar parte de los restos documentados.
- Alarcos, Ciudad Real. Escuela Taller *Alarcos*, que interviene en el Santuario de Nuestra Señora de Alarcos y en el yacimiento íbero-medieval, en el que se desarrollaron las tareas de excavación, consolidación y cuyo objetivo final era el establecimiento de un parque arqueológico.
- Saelices, Cuenca. Escuela Taller *Segóbriga* desarrollada en el yacimiento romano de Segóbriga. Ciudad que desde el siglo XVIII ha sido excavada y con la colaboración de la Escuela Taller desde 1990. Los primeros trabajos se centraron en la restauración de los elementos de piedra de edificios, como la muralla y el teatro, a partir del año 93 los trabajos de excavación y conservación arqueológica se han vinculado con la creación de la infraestructura necesaria para la consecución del sitio en un Parque Arqueológico.
- Tarragona. Taller Escuela de *Arqueología TEDA* de ámbito urbano. Desarrollada en Tarraco intervinieron en el Foro provincial, el Anfiteatro, la basílica visigótica, la iglesia románica, los enterramientos del Parque de la Ciudad y fortificaciones de época moderna, fue pionera en la utilización de un sistema de registro reglamentado, pioneros e creadores de un banco de datos arqueológicos relativos a la ciudad fundamentales para la investigación arqueológica y gestión del yacimiento de la ciudad y consecuentemente un mapa de las

zonas de riesgo. Terminó de forma traumática fruto de un cambio en la administración municipal de Tarragona⁷.

- Torredonjimeno, Jaén. Escuela Taller de *Rehabilitación del Patrimonio Histórico y Arqueológico*. Esta tenía como objetivo la consolidación del espacio ocupado por el elemento patrimonial de su Castillo en un espacio para uso y disfrute ciudadano previamente se realizaron la excavación arqueológica de la fortaleza, su consolidación, restauración y puesta en valor para la presentación a la población.

Formación fuera del ámbito de las Escuelas Taller

La larga trayectoria en formación del TEAR, la originalidad de los temas tratados, así como la presencia sistemática de sus cursos dentro de la oferta formativa de la ciudad, ha ocasionado que se genere una fuerte demanda desde sectores de población que no son destinatarios del Programa de Escuelas Taller ni de los Talleres de Empleo: personas que están en la barrera de los 24 años, edad límite para acceder a una E.T., o los superan, con lo cual hasta 1999, año de inicio de los Talleres de Empleo, su incorporación al programa era administrativamente inviable. Además, con frecuencia son

profesionales interesados en técnicas concretas, como el mosaico romano, o la aplicación de nuevas tecnologías informáticas al mundo del Patrimonio Histórico.

Esto ha motivado el nacimiento de una serie de cursos que pretenden llevar a un público especializado disciplinas que habitualmente se imparten en alguno de los programas de Escuela Taller de Alcalá de Henares. Son los siguientes:

Curso de mosaico romano.

Se realiza una edición anual desde 1997. Su objetivo es familiarizar a los participantes, desde un punto de vista teórico, en las diversas facetas que afectan al mosaico romano: sus características arqueológicas, su significado histórico y cultural, los problemas técnicos de su restauración y conservación, las técnicas para su musealización.

Sin embargo, la parte práctica es la que cuenta con mayor carga, y la que reviste mayor interés: el alumno recibe una formación básica sobre la técnica del mosaico, y se entrena componiendo una pequeña pieza previamente diseñada por el equipo organizador.

El curso tiene una duración de 30 horas. Sus módulos son los siguientes:

- Realización de mosaico romano
- El mosaico como material arqueológico.
- El mosaico y su tratamiento arqueológico y expositivo.

⁷ Dupre i Raventós, X.: La organización de los archivos arqueológicos: la experiencia del TED'A. "El TEDA. Arqueología urbana en Tarragona", en *Revista de Arqueología*, 114 (Octubre 1990): 6-13.

- Procesos de documentación en torno al mosaico romano.
- Restauración y conservación de los mosaicos romanos.
- El mosaico romano en las fuentes literarias antiguas.

Curso de patologías de la piedra

Se ha realizado una primera edición en octubre de 2000. Se pretende dotar al alumnado de un conocimiento introductorio sobre la conservación y restauración del material pétreo, haciendo especial hincapié en la limpieza, así como los agentes de deterioro tanto físicos como biológicos que sufre la piedra, y aprovechando la tradición de especialidades formativas del TEAR como el mosaico (brevemente, pues ya se trata en un curso específico) o la cantería.

Curso sobre el uso de herramientas tridimensionales en Arqueología.

Se proyecta su inicio para 2001. Su objetivo es proporcionar unos conocimientos elementales sobre las herramientas infográficas que pueden emplearse satisfactoriamente en Arqueología.

Bibliografía

Ediciones del TEAR

GARCÍA MORENO, L.A. y RASCÓN MARQUÉS, S. (eds.). *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía*. Alcalá

de Henares, Octubre de 1996. Acta Antiqua Complutensia, I. Alcalá de Henares: 203-224.

LUNA LLOPIS, J.V. (1997). *Manual del Mosaico Romano. Cuadernos del Juncal, Serie Varia, I*. Alcalá de Henares.

MÉNDEZ MADARIAGA, A. y RASCÓN MARQUÉS, S. (1989). *Los visigodos en Alcalá de Henares. Cuadernos del Juncal N° 1*. Serie del Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares. 230 pp.

MÉNDEZ MADARIAGA, A. RASCÓN MARQUÉS, S. y SÁNCHEZ MONTES, A.L. (1991). *Arqueología en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares.

RASCÓN MARQUÉS, S., 1995: *La ciudad hispanorromana de Complutum. Cuadernos del Juncal 2*, Alcalá de Henares.

RASCÓN MARQUÉS, S. (ed.). (1998). *Complutum: Roma en el Interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición*. Alcalá de Henares, 18 de Mayo a 26 de Julio. Comunidad de Madrid - Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Publicaciones sobre el TEAR y los Programas de EE.TT.

DUPRE I RAVENTÓS, X. (1990). "El TEDA. Arqueología urbana en Tarragona". En *Revista de Arqueología* 114: 6-13.

Escuelas Taller y Casas de Oficios. (1989). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MARTÍN CASAS, J., (2000). Ponencia presentada a las Jornadas sobre formación y empleo. Córdoba 13-14 de abril de 2000. Delegación de Desarrollo Económico y turismo. Unidad de Promoción y Desarrollo. Diputación de Córdoba.

MÉNDEZ MADARIAGA, A. y RASCÓN MARQUES, S. (1990). "Alcalá de Henares: Un modelo de intervención arqueológica". En *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Institución de Estudios Complutense (C.S.I.C.). Institución Marques de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos: 108-139.

MÉNDEZ MADARIAGA, A. y RASCÓN MARQUES, S. (1990). "El Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares". En *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Institución de Estudios Complutense (C.S.I.C.). Institución Marques de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos.

PÉREZ GONZÁLEZ, J.M. y MARTÍN CASAS, J. (1993). *Las Escuelas Taller y Casas de Oficios, una aportación al Patrimonio INEM*-Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, 1993



Figura 1. Vista general de la Finca El Juncal, con las instalaciones del Servicio de Arqueología y de la Escuela Taller.



Figura 2. Acceso al centro de formación.



Figura 3. Auxiliars de arqueologia en la extracci3n de un mosaico de cantos del siglo XV en el Convento de la Madre de Dios.



Figura 4. Auxiliares de arqueología en la restauración de uno de los mosaicos de la Casa de Hippolytus, del siglo IV.



Figura 5. Trabajos de gabinete.



Figura 6. Especialidad de mosaicos. Confección de un mosaico con la técnica directa.



Figura 7. Especialidad de mosaicos. Copia del mosaico de Baco, actualmente instalado en la Asamblea de Madrid.



Figura 8. Especialidad de albañilería. Elaboración de un muro de adobe.